



CONVOCATORIA 2023 DEL PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO (VERANO DE LA CIENCIA, PROGRAMA DELFÍN)

La Universidad Politécnica de Sinaloa (UPSIN), a través del Programa DELFÍN, convoca a estudiantes de nivel licenciatura de nuestra institución, a participar en el **XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico**, el cual brinda la oportunidad de integrarse durante siete semanas a proyectos, asesorados por investigadores con experiencia y excelente trayectoria académica. Asimismo se fomenta que nuestro estudiantado pueda registrarse en proyectos de investigación liderados por profesores de la Universidad Politécnica de Sinaloa (UPSIN).

En este programa, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología, que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero. El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Las modalidades de participación, son las siguientes:

- **Presencial:** es cuando el estudiante en concordancia con su asesor (a) decide realizar su estancia en algún laboratorio o taller de UPSIN o de alguna institución externa (localizada en Mazatlán) donde el investigador(a) seleccionado está desarrollando su proyecto.
- **Virtual:** es cuando el estudiante trabaja en línea a través de plataformas, con los investigadores de UPSIN o de otras instituciones que oferten proyectos a distancia (sin necesidad de realizar movilidad por parte del estudiante).
 - **Nota:** El investigador(a) define la modalidad (*presencial o virtual*) en la que participará, por lo que cada estudiante debe verificar que sea la de su interés, ya que, una vez generada la carta de aceptación, no podrá solicitar que se cambie.

BASES:

Podrán participar:

- Estudiantes de nivel licenciatura que no hayan realizado dos veranos anteriores.
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto cuatrimestre, con un promedio general mínimo de 8.5.

Nota: El estudiante aceptado en el programa, debe tomar en cuenta que en UPSIN no se contemplan vacaciones de verano, por lo que sus actividades en el programa DELFÍN no deben priorizarse sobre las actividades de clase y/o académicas asignadas en UPSIN; por



lo tanto, el participar en el verano de la ciencia implica un esfuerzo extra por parte del alumno. Asimismo, no resulta posible el realizar movilidad fuera de la ciudad de Mazatlán, ya que eso va a interferir con el calendario de clases de UPSIN.

Si el estudiante interesado(a) cubre las bases, se sugiere realizar los siguientes pasos:

- **UNO:** ingresar al sitio web <https://www.programadelfin.org.mx> y hacer un pre-registro, capturando nombre completo, sexo, CURP, correo electrónico, institución de procedencia, promedio acumulado y grado escolar.
- **DOS:** iniciar sesión en la plataforma con el usuario y contraseña asignados, para completar registro, **consultar el directorio de asesores 2023** y elegir al investigador con base al interés en el proyecto y la modalidad en la que desea participar (presencial o virtual).
- **TRES:** comunicarse con el investigador a través de la opción disponible en la sesión, indicando nombre completo, institución, carrera y exponiendo los motivos por los que desea realizar la estancia con él, además de relatar algunos hechos que considere relevantes en la actividad académica.
- **CUATRO:** al realizar el paso anterior, el investigador revisa la solicitud y dará respuesta, si es positiva, podrán seguir en contacto a través del correo electrónico.
- **CINCO:** una vez concluida la comunicación, el investigador podrá seleccionarlo desde su sesión, para que se formalice el registro con él y se genere la carta de aceptación automáticamente.
- **SEIS:** desde la sesión podrán descargar la carta de aceptación.
- **SIETE:** mientras está en comunicación con el investigador, se tiene disponible la opción para adjuntar los documentos que están con * en archivos PDF. (Ver apartado de REQUISITOS).
- **OCHO:** una vez realizados los pasos anteriores, podrás descargar tu solicitud a la cual debes colocar una fotografía y firmarla.
- **NUEVE:** el expediente con todos los requisitos debe integrarse en un archivo digital en formato PDF, el cual se enviará al correo electrónico: proyecto.delfin@upsin.edu.mx (ver apartado de REQUISITOS).

REQUISITOS:

El estudiante debe enviar en formato PDF a la dirección de correo proyecto.delfin@upsin.edu.mx la siguiente documentación:



- Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él.
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio: <https://www.programadelfin.org.mx>
- * Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el cuatrimestre actual.
- * Carta de recomendación personalizada y expedida por un profesor o investigador (por ejemplo que haya sido profesor del estudiante interesado) y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, donde destaque:
 - Valores personales y aptitudes
 - Habilidades académicas y cualidades para investigación
- * Carta exposición de motivos firmada y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, en la que mencione:
 - Interés de participar en el Programa.
 - Las actividades académicas y/o de investigación que el estudiante interesado ha realizado durante su carrera.
 - Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado.
- Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR, ETC.).
- Copia de una identificación oficial con fotografía (INE, PASAPORTE, ETC.).

Nota: Los documentos con * deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse en la plataforma del programa DELFÍN, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.

LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD

LINEAMIENTOS GENERALES

- El trámite de la solicitud debe realizarse, a través de la Dirección de Investigación y Posgrado de UPSIN, usando comunicación vía e-mail, exclusivamente a la dirección proyecto.delfin@upsin.edu.mx. Asimismo, pueden acudir a las oficinas de la Dirección de Investigación y Posgrado ubicadas en el edificio UD1, segundo piso (8 AM-4:00 P.M.) y recibir atención para atender cualquier duda.



- La fecha límite de recepción de solicitudes en formato PDF (ver apartado de REQUISITOS) **es el viernes 10 de marzo de 2023.**
- Las solicitudes son evaluadas por investigadores externos a UPSIN, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes.
- Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 1 de mayo de 2023. LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE.
- La asignación de apoyos por parte de UPSIN, dependerán de la suficiencia presupuestal de la institución.
- El estudiante deberá confirmar su participación con la Dirección de Investigación y Posgrado de UPSIN e investigador seleccionado, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados de su institución.

ETAPAS DEL VERANO DE INVESTIGACIÓN 2023

Apertura de la convocatoria y directorio de asesores: del 30 de enero al 10 de marzo

Este proceso se da para que los estudiantes empiecen a conocer los requisitos de la convocatoria y puedan adelantar la gestión interna de sus documentos, además de conocer los proyectos que proponen los asesores y así cuando abra el registro, ya tengan avanzada la información requerida

Registro de solicitudes en línea: del 6 de febrero al 10 de marzo.

El estudiante tiene todo este periodo para armar su expediente con los requisitos que señala la convocatoria y adjuntar los documentos requeridos en la plataforma delfin, así como enviarlos al e-mail proyecto.delfin@upsin.edu.mx

Publicación de la selección de estudiantes: del 1 al 19 de mayo.

Durante este tiempo, la UPSIN, deberá confirmar en sistema cuales estudiantes van a realizar la estancia de verano. Además, los estudiantes recibirán la carta compromiso y carta presentación que se generan en automático en sistema, después de confirmarlos.



Estancia de investigación: del 19 de junio al 4 de agosto.

Durante este tiempo, los estudiantes estarán trabajando con el investigador y en el proyecto que seleccionaron.

¡DESCUBRE, CONOCE Y APRENDE! ¡PORQUE SER INVESTIGADOR ESTÁ A TU ALCANCE!

**“POR UNA CULTURA CIENTÍFICA”
PROGRAMA DELFÍN**

DEPARTAMENTO PARA BRINDAR SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS Y LOS ESTUDIANTES INTERESADOS:

**Dirección de Investigación y Posgrado
Universidad Politécnica de Sinaloa**

Contacto:

(669)180-0695 (669)180-0696 Ext. 195 y 215

proyecto.delfin@upsin.edu.mx